



Por la que se Adjudica el llamado LMCN N° 07/2025 CON ID N° 468567 - ADQUISICIÓN DE TINTA Y TONER - CONTRATO ABIERTO - FONDOS PROPIOS.-

MCAL JOSE FELIX ESTIGARRIBIA, 19 de Noviembre de 2025.-

VISTO: La Resolución de la Intendencia por la cual se aprueba la realización del llamado y viendo la publicación en la página de la DNCP y.-

CONSIDERANDO: Que, en fecha **07 días del mes noviembre de 2025** se procedió a la Apertura de Sobre en un acto público en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Mcal Jose Felix Estigarribia, en presencia de funcionarios de la Institución Municipal y representante de la empresa.-

Que, el Comité de Evaluación, mediante acta de evaluación, recomienda la adjudicación para **LMCN N° 07/2025 CON ID N° 468567 - ADQUISICIÓN DE TINTA Y TONER - CONTRATO ABIERTO - FONDOS PROPIOS** al oferente **JUAN VICTOR SILVA BOGADO** con RUC N° 3779335-7 con correo electrónico: **distribuidoravicsil@gmail.com** y que, la presente contratación se ajusta a las disposiciones contenidas en la Ley 7021/2022, “De Suministro de Contrataciones Públicas”, a lo dispuesto en su reglamentación, el Decreto N° 2264/24 y demás disposiciones legales que regulan la materia.-

Referencia: Los documentos respaldatorio que forman parte integral del procedimiento deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad en cuanto a su interpretación debe primar el principio de buena fe, considerando el inicio hasta la etapa final. Todo esto verificado en los Art° 356, 357, 372, 708 y 715 del código civil Paraguayo – Ley N° 1183/1985, teniendo en cuenta que la Ley N° 7021/2022 - Art° 64, así en forma supletoria lo autoriza.-

Por tanto, atento a las disposiciones legales invocadas y en uso de sus atribuciones conferidas en el art. 51 inc. j) y demás concordantes de la Ley “Orgánica Municipal”.-

El Intendente Municipal de **MCAL JOSE FELIX ESTIGARRIBIA**.

RESUELVE:

Art. 1° APROBAR el resultado del llamado **LMCN N° 07/2025 CON ID N° 468567 - ADQUISICIÓN DE TINTA Y TONER - CONTRATO ABIERTO - FONDOS PROPIOS** y adjudicar al oferente **JUAN VICTOR SILVA BOGADO** con RUC N° 3779335-7 con correo electrónico: **distribuidoravicsil@gmail.com** y formalizar mediante contrato:

Art. 2° ADJUDICAR al oferente:

EMPRESA	PRECIO OFERTADO PARA SER ADJUDICADO en el proceso de contrato abierto
<p>• Juan Victor Silva Bogado RUC 3779335-7 Representante Legal JUAN VICTOR SILVA BOGADO</p> <p>Dirección Rio verde casi Vista Alegre Teléfono 021221186 Correo Electrónico distribuidoravicsil@gmail.com</p>	<p>Gs. 3.306.962.- (guaraníes tres millones trescientos seis mil novecientos sesenta y dos)</p>

Art. 3° DISPONER la firma y se provea mediante un CONTRATO ABIERTO por un monto de Gs. 150.000.000.- (guaraníes ciento cincuenta millones) y monto máximo de Gs. 300.000.000.- (guaraníes trescientos millones).-

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	precio unitario	Precio total (IVA incluido si corresponde)
1	Toner para impresora negro (original/compatible)	unidad	1	167.760	167.760
2	Toner para impresora negro (original/compatible)	unidad	1	168.760	168.760
3	Tinta para recarga impresora negro	unidad	1	92.760	92.760
4	Tinta para recarga impresora color	unidad	1	95.100	95.100
5	Tinta para recarga impresora color	unidad	1	92.260	92.260
6	Tinta para recarga impresora color	unidad	1	91.060	91.060
7	Toner para impresora negro (original/compatible)	unidad	1	272.502	272.502
8	Tinta para recarga impresora negro	unidad	1	265.060	265.060
9	Tinta para recarga impresora color	unidad	1	267.505	267.505
10	Tinta para recarga impresora negro	unidad	1	113.505	113.505
11	Tinta para recarga impresora color	unidad	1	113.260	113.260
12	Tinta para recarga impresora color	unidad	1	115.260	115.260
13	Tinta para recarga impresora color	unidad	1	110.505	110.505
14	Toner para impresora color (original/compatible)	unidad	1	1.341.665	1.341.665
TOTAL					3.306.962





Municipalidad de
Mariscal José Félix Estigarribia

Municipalidad de Mariscal José Félix Estigarribia
Departamento de Boquerón - Chaco Paraguayo.
INTENDENCIA



RESOLUCIÓN IM N°2790/2025

Por la que se Adjudica el llamado LMCN N° 07/2025 CON ID N° 468567 - ADQUISICIÓN DE TINTA Y TONER - CONTRATO ABIERTO - FONDOS PROPIOS.-

Art. 4° DESIGNAR al funcionario - DIRECTOR DE AUDITORIA - CP. MARIO GONZALEZ como administrador de contrato suscrito en el marco de la **LMCN N° 07/2025 CON ID N° 468567 - ADQUISICIÓN DE TINTA Y TONER - CONTRATO ABIERTO - FONDOS PROPIOS.-**

Art. 5° REMITIR la presente junto con todos los antecedentes de ésta, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Art. 6° COMUNICAR, cumplir y archivar.



Gustavo Servin
Secretario General



Victor Manuel Diaz Avalos
Intendente Municipal